



ESPAÑA

19 ES	11	NUMERO	10 Y
	21		
	22	FECHA DE PRESENTACION	
			15 ABR. 1911

MODELO DE UTILIDAD

227860

30 PRIORIDADES:	32 FECHA	33 PAIS
31 NUMERO		

47 FECHA DE PUBLICIDAD	51 CLASIFICACION INTERNACIONAL
	H01H

54 TITULO DE LA INVENCIÓN
"APARATO INTERRUPTOR MEJORADO PARA CIRCUITOS ELECTRICOS"

71 SOLICITANTE (S)
D ^a ISABEL MARCO MARTINEZ

DOMICILIO DEL SOLICITANTE
BARCELONA, Bailén, 236

72 INVENTOR (ES)

73 TITULAR (ES)
D. MANUEL DE RAFAEL GARCIA

74 REPRESENTANTE

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo de utilidad se refiere a un aparato interruptor para circuitos eléctricos, el cual ha sido considerablemente mejorado respecto a los del tipo aereo intercalado entre los correspondientes conductores.

El aparato interruptor de que se trata hace posible la fácil conexión de los conductores y es de manejo sencillo y seguridad de actuación, siendo al propio tiempo de constitución sencilla.

Con el fin de facilitar la explicación se acompaña a la presente memoria descriptiva una hoja de dibujos en la que se ha representado un caso práctico de realización, el cual se cita sólo a título de ejemplo no limitativo del alcance del presente modelo de utilidad.

En dichos dibujos:

La figura 1 es una vista en sección longitudinal del aparato.

La figura 2 es una vista en planta superior de una caja del mismo.

Y la figura 3 muestra dicha caja en planta inferior.

De acuerdo con los dibujos, dicho aparato interruptor comprende una caja -1- en la que se alojan inferiormente dos bornes -2- que comprenden sendas pestañas -3- pasantes a través de la caja y de aberturas -4- de respectivas laminillas -5- metálicas en U retenidas en la propia caja, con lo que dichos bornes quedan relacionados mecánica y

eléctricamente con las citadas laminillas. En parte inferior de la caja queda encajado y retenido entre paredes -6- y -7- un doble borne -8-. Los dos conductores se parten y, haciéndolos entrar por una escotadura extrema -9- de la caja, se conectan respectivamente a uno de los bornes -2- y a uno de los bornes del doble borne -8-, cuyos conductores se hacen entrar por otra escotadura extrema -10- de dicha caja y se conectan, uno al otro borne del doble borne -8- y el otro al otro borne -2-.

El aparato comprende una tapa inferior -11- que presenta en sus esquinas sendos tetones -12- que encajan en las esquinas de la caja a la que se sujeta dicha tapa mediante dos tornillos -13-. La tapa presenta en sus extremos sendas pestañas -14- que coinciden con las escotaduras -9- y -10- de la caja para el paso de los conductores que se retienen con ayuda de unas uñas -15- previstas complementariamente en dichas pestañas y escotaduras.

El aparato comporta una tapa-mando -16- dotada de cuatro patillas -17- pasantes a través de respectivas aberturas -18- de la caja y prendidas en ésta a presión elástica mediante extremos en arpón de dichas pastillas, con posibilidad de deslizamiento de la tapa-mando sobre la caja en la que las aberturas -18- constituyen guías para dichas patillas. La citada tapa-mando presenta un resalto interior -19- en la que está ensartado y prendido un extremo de un muelle laminar -20- que presenta

una porción inflexionada angularmente -20a- alojada en un rehundido -21- de la caja, en cuyo rehundido se encuentra un rodillo metálico -22- interpuesto entre la porción -20a- del muelle y una de las ramas de las laminillas metálicas -5-.

Al provocar el deslizamiento de la tapa-mando -16- en un sentido, la inflexión -20a- del muelle provoca el desplazamiento del rodillo -22- y lo aplica contra dichas ramas de las laminillas -5- (Fig. 1), con lo que se cierra el circuito, en tanto que, al producir el deslizamiento de la tapa en sentido contrario, la inflexión -20a- determina la separación del rodillo y la consiguiente apertura y desconexión.

Queda previsto añadir dos contactos entre el rodillo, opuestamente a las laminillas -5-, y conectados a correspondientes conductores con lo que entonces será posible obtener conmutación de circuitos.

El modelo, dentro de su esencialidad, puede ser llevado a la práctica en otras formas de realización que difieran sólo en detalle de la indicada únicamente a título de ejemplo, a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá, pues, fabricarse este aparato interruptor en cualquier forma y tamaño, con los medios y materiales más adecuados y los accesorios más convenientes, por quedar todo ello comprendido en el espíritu de las siguientes reivindicaciones.

REIVINDICACIONES

Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:

1.- Aparato interruptor mejorado para
5 circuitos eléctricos, del tipo aéreo, caracterizado esencialmente por el hecho de comprender una caja en la que están retenidos inferiormente dos bornes que presentan sendas pestañas pasantes a través de la caja y aplicadas contra aberturas de sendas
10 laminillas metálicas en U retenidas en la caja en la que está encajado asimismo inferiormente un doble borne, comprendiendo el aparato una tapa inferior fijada mediante tornillos a la caja y una segunda tapa-mando dotada de patillas guiadas
15 en aberturas de la caja para el deslizamiento de dicha tapa en la que interiormente está retenido un extremo de un muelle laminar que presenta una porción inflexionada angularmente alojada en un rehundido de la caja, en cuyo rehundido se encuentra
20 un rodillo metálico interpuesto entre dicha porción inflexionada del muelle y una de las ramas de las laminillas metálicas en U, de manera que al provocar el deslizamiento de la tapa en un sentido, la inflexión del muelle provoca el desplazamiento del rodillo
25 y lo aplica contra dichas ramas de las laminillas, cerrándose el circuito, en tanto que al producir el deslizamiento de la tapa en sentido contrario, dicha inflexión del muelle separa al rodillo de las laminillas en U y se interrumpe el circuito.

2.- "APARATO INTERRUPTOR MEJORADO PARA
CIRCUITOS ELECTRICOS"

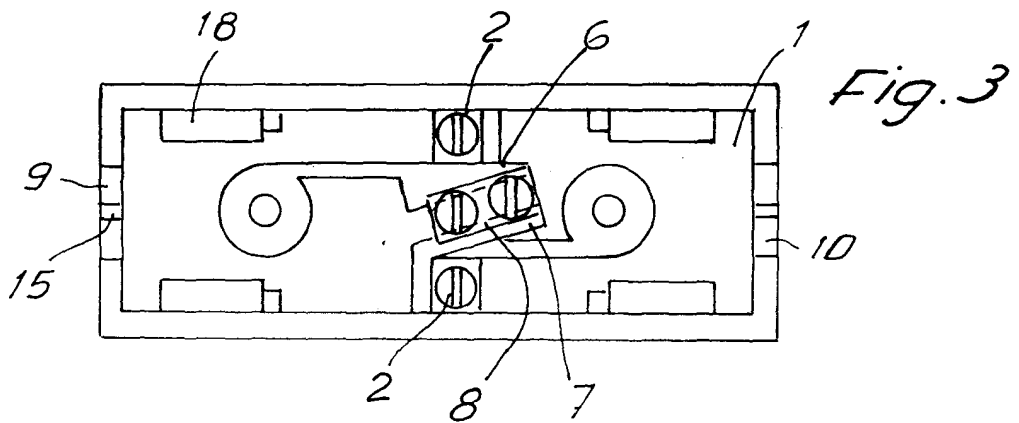
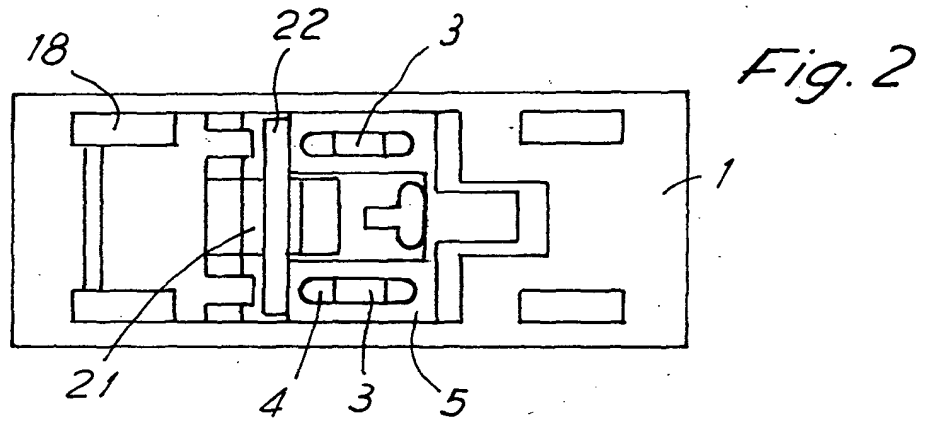
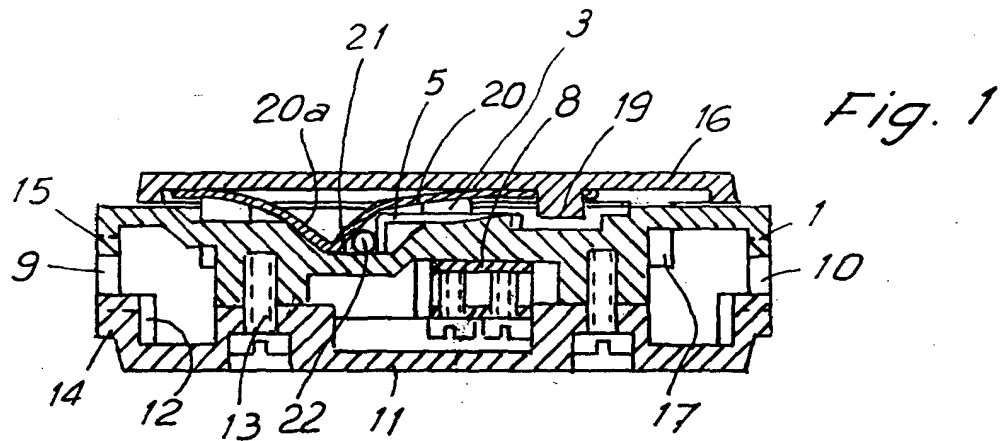
Consta la presente memoria descriptiva
de cinco hojas mecanografiadas, acompañada de
una lámina de dibujos.

Madrid, a 15 ABR. 1977

ISABEL MARCO MARTINEZ

p.a.

MANUEL DE RAFAEL
P. P. *[Handwritten signature]*



Madrid, 15 Abril 1977

MANUEL DE RAFAEL

F. P. *[Signature]*